# B. OPOSICIONES Y CONCURSOS

# MINISTERIO DE DEFENSA

**4586** *RESOLUCIÓN 432/38067/2001, de 27 de febrero, de la Dirección General de Personal, por la que se aprueba la relación provisional de aspirantes admitidos, se publica la relación de aspirantes excluidos y se anuncia la fecha, hora y lugar de celebración del primer ejercicio de la fase de oposición de las pruebas selectivas para el ingreso en el Cuerpo de Oficiales de Arsenales de la Armada.*

En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 20 del Real Decreto 364/1995, de 10 de marzo, por el que se aprueba el Reglamento General de Ingreso del Personal al Servicio de la Administración General del Estado y de Provisión de Puestos de Trabajo y Promoción Profesional de los Funcionarios Civiles de la Administración General del Estado y en la base cuatro de la Orden 432/38557/2000, de 26 de diciembre, de este Ministerio, por la que se convocan pruebas selectivas para el ingreso en el Cuerpo de Oficiales de Arsenales de la Armada («Boletín Oficial del Estado» de 15 de enero de 2001),

Esta Dirección General de Personal ha resuelto:

Primero.—Aprobar la lista provisional de opositores admitidos y excluidos a las citadas pruebas. La lista provisional de aspirantes admitidos, se encuentra expuesta al público en los siguientes centros directivos de Madrid: Dirección General de la Función Pública y Centro de Información Administrativa (ambos en la calle María de Molina, 50), así como en el Ministerio de Defensa (paseo de la Castellana, 109), en las Delegaciones de Defensa, en los Cuarteles Generales de cada Zona Marítima y en todas las sedes de las Delegaciones del Gobierno de las Comunidades Autónomas y en las Subdelegaciones del Gobierno en las provincias.

Segundo.—Publicar la lista de excluidos a que se refiere el apartado anterior, la cual figura como anexo a esta Resolución, con expresión de las causas de no admisión. De conformidad con lo previsto en el artículo 71.1 de la Ley de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, modificada por la Ley 4/1999, de 13 de enero, los aspirantes excluidos disponen de un plazo de diez días hábiles, contados a partir del día siguiente al de la publicación de esta Resolución en el «Boletín Oficial del Estado», para subsanar los defectos que hayan motivado su exclusión. Concluido este plazo se hará pública la lista definitiva de aspirantes admitidos y excluidos que se expondrá en los mismos centros que se indican en el apartado primero de esta Resolución.

Tercero.—Convocar a los opositores admitidos, en las dependencias del Colegio «Nuestra Señora del Rosario» en Madrid, calle Arturo Soria, número 278 (entrada por calle Gómez Hemans), el día 8 de mayo de 2001, a las nueve treinta horas. Para la práctica de este ejercicio, los opositores deberán ir provistos necesariamente del documento nacional de identidad o documento equivalente que acredite de forma indudable su personalidad.

Madrid, 27 de febrero de 2001.—El Director general, Joaquín Pita da Veiga Jáudenes.

**ANEXO I**

**Oficiales de Arsenales**

TURNO LIBRE

*Lista provisional de excluidos*

| Causas de exclusión | Apellidos y nombre | DNI |
|---|---|---|
| (1) | Andamoyo Vázquez, Jesús | 52.929.375-G |
| (2) | Araujo Castilla, Francisco Javier | 34.008.248-B |
| (1) (10) | Barcia Martínez, Lino | 32.674.375-T |
| (1) | Bello Barco, Sergio | 8.871.045-Z |
| (1) | Coira Castro, David | 32.695.132-B |
| (1) | Cuesta Palomar, Jesús Ángel | 13.942.213-G |
| (1) | Falcón Rey, José Ramón | 32.644.834-Z |
| (5) | Fernández Castiñeira, David | 32.701.443-C |
| (6) | Fernández Sardina, José | 32.661.833-Q |
| (7) | Ferreño Fraga, Roberto | 32.781.897-C |
| (1) | Gómez Redondo, María del Rocío | 32.659.027-Q |
| (3) (9) | Gómez Vaca, Jesús | 44.962.833-H |
| (10) | Gutiérrez Quintián, Alberto José | 32.675.449-Q |
| (8) | Lindín Seibane, Jaime | 33.350.244-Z |
| (1) | Mazón Blanco, Óscar | 20.191.447-T |
| (1) | Muñiz Lago, Manuel | 31.245.179 |
| (4) | Perdigones Oliva, Jesús | 32.858.321-S |
| (1) | Pérez Legaz, Isaac | 23.018.217-R |
| (1) | Pérez Martín, Julio Manuel | 7.536.100-N |
| (5) | Pichaco Aguilera, Jesús David | 31.259.893-H |
| (5) (6) | Raposo Vega, José Manuel | 31.224.069-M |
| (10) | Rodal Pita, Mario | 32.652.434-R |
| (6) | Rúa Balado, José Manuel | 32.666.067-H |
| (1) | Sánchez Martínez, Francisco José | 22.993.832-L |
| (1) | Sepúlveda Parreño, Francisco José | 45.064.043-M |
| (1) | Tapia Arias, Juan | 32.862.252-J |

Causas de exclusión:

(1) No aportar fotocopia del DNI o DNI caducado.
(2) Presentar solicitud para un área de especialización para la que no se han convocado pruebas selectivas.
(3)No indicar el área de especialización a que desea presentarse.
(4) Presentarse a más de un área de especialización de las señaladas en la base 1.1 de la convocatoria.
(5) No aportar el solicitante declaración jurada o promesa de carecer de rentas superiores en cómputo mensual al salario mínimo interprofesional.
(6) No aportar certificado del INEM acreditativo de no haber rechazado oferta de empleo adecuado y de no haberse negado a participar en acciones de promoción, formación o reconversión profesional.
(7) No hacer constar la titulación académica poseída exigida para participar en la convocatoria.
(8) No firmar la solicitud.
(9) No abonar la tasa por derechos de examen recogida en la base 3.4 de la convocatoria.
(10) Solicitud fuera de plazo.